

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precio convencional. Los originales no se devuelven. No se publica los domingos.

SUSCRIPCION

Badajos un mes, 1,25 ptas. — En provincias, trimestre y id. — Extranjero trimestre, 6 id. — La correspondencia se dirigirá al administrador, Redacción y Administración Arco Agüero, 18

## CLÍNICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

### D. Cayo Alvarado

Profesor libre de Oftalmología, Médico oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipales y Provinciales de SALAMANCA.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que deseen consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Badajos, del 1 al 16 de Diciembre, hospedándose en el Hotel Paris; y en Don Benito, del 16 al 31 de Diciembre: en la fonda de FRANCISCO GRANADOS. (Plaza 7).

Suplico a los señores que reciban estos anuncios los den la mayor publicidad con objeto que llegue a conocimiento de los enfermos.

## ¿República X?

Los que recuerden los antecedentes y las consecuencias de un célebre artículo que bajo el título «El rey X», publicó algunos meses antes de la Restauración saguntina «El Imparcial», hasta entonces antimonárquico y alfonsino después, comprenderán el alcance y significativo del título que encabeza estas líneas.

«El caso es que hace pocos días publicó «El Imparcial» su artículo «El avance republicano», en el cual se reconocía el crecimiento del partido republicano y se ponía de manifiesto el decaimiento de la fe en el campo monárquico, y anteayer se descuelga el propio diario, hasta hoy monárquico entusiasta, con otro artículo de «ratificación» al que pertenecen las siguientes líneas:

«Lo decíamos anteayer; habrá que repetirlo incansablemente: a medida que disminuya el coeficiente reformista anticlerical del gobierno, aumentará la energía propulsora de la campaña antimonárquica. Los ciudadanos que entienden que es obstáculo para el progreso del país para su incorporación a los destinos de Europa, el excesivo desarrollo de las órdenes religiosas, al ver que en el partido conservador predomina con el señor Maura el ultramonarquismo, y al convencerse de que el partido liberal ha de favorecer también el avance incansable de las congregaciones monásticas, llegarán hasta las lindes republicanas, buscando en ese campo satisfacción a sus deseos.»

Por nuestra parte no hacemos nin-

gún comentario: nos limitamos a preguntar: ¿República X? Bien marcha esto.

## Las celulillas nerviosas

A mi muy querido amigo Victoriano Cámara y Ortiz.

No sé como asestarte, querido Victoriano, el golpe rudo de nuestra pretenciosa discusión. No quiero aparecer erudito, porque de tal no tengo nada, y mucho menos aspiro a que se me juzgue eruditoreico, porque jamás gusté vestir de prestado, así es que bien ó mal pergeñadas, científicas ó vulgares, allá van mis ideas, que no tienen otro mérito que el ser mías y el de ir dirigidas espontáneamente a un buen amigo como a ti te considero. Contempla al organismo animal, sin profundizar gran cosa en su intrincada constitución y verás una serie de aparatos y órganos, que funcionan, ya individual, ya colectivamente, para llegar a un fin determinado; fin siempre útil; porque útil es todo trabajo y máxima si éste se gobierna por leyes tan ineludibles y precisas como las leyes naturales.

Continúa en tu superficial contemplación, hasta tropezar con un sistema nervioso, é interroga con tu imaginación su destino. ¡Acrata has de ser, en observaciones fisiológicas, si con clarividencia inaudita, no reconoces la gerarquía de estos órganos! ¡Los vas a juzgar, grotescos instrumentos de una fuerza superior desconocida en su esencia y en su manera de obrar, y sólo admitida para satisfacer egoísmos y arrobamientos místicos, que recaben de lo Eterno, desinfectantes imponderables, que sanean los rescoldos envenenados de nuestros instintos y nuestras pasiones?

No; grosera parece la función del aparato digestivo y por eso quereis separarlo de la perfección orgánica que caracteriza al *homo sapiens*. ¡Instintiva juzgais la función generadora, sin analizar las sublimidades que encierra, al sostener a la especie con el acicate del placer sexual, que tiene por agente inhibitorio a la razón y al alma entera, por agente impulsivo y hasta complementario de ella!

¡Veis al pulmón, construido a manera de fuelle, que detiene la vida en conjunto, cuando pierde la elasticidad de sus partes! Al ojo, que siendo un aparato de óptica perfecta, una cámara fotográfica, anula su función por el material efecto de un narcótico ó de un veneno!

Y así, órgano por órgano y tejido por tejido, los veis dedicados a una labor especial que coadyuva a un fin común; al sostenimiento del vital colectivismo! ¡Para nosotros, esa masa compleja, encerrada en fuertes estuches óseos, y esos cordones entrelazados en la urdimbre orgánica, son simples condensadores de fuerzas espirituales, ó fuerzas de cabrestantes, productoras de la motilidad.

¡Algo más que eso deben ser: yo siento fatigado todo mi organismo, cuando la vigilia, el trabajo intelectual, prolongado ó el exceso de impresiones, fustiga mi sistema nervioso! Yo me apercebo de un desequilibrio psíquico, profundo, cuando mi sangre depauperizada por los estragos de la fiebre ó de las libaciones licenciosas, no lleva a la célu-

la orgánica y organizada, los alimentos necesarios para su completa alimentación. Yo me noto el efecto seguro y destructivo del alcohol y otros venenos, cuando unidos al líquido nutritivo se inmiscuan en el funcionalismo de mis celulillas vitales. ¡En conclusión: yo siento en mi alma torpe y grosera en sus manifestaciones, cuando el colectivismo ó el individualismo material, se ve perturbado, aunque sea ligeramente, en su integridad anatómico-fisiológica.

Comprendo que he escrito demasiado, mi amigo Victoriano, sin apenas haber conseguido el esbozo del cuadro que me propuse mostrarte.

Pero el asunto es árduo y pobres mis conocimientos para, sin emborronar mucho lienzo, hacerme comprender: no obstante, yo te prometo poner toda mi voluntad al servicio de tus deseos, y en artículos sucesivos, lograr tu incertidumbre si no tu convencimiento.

RAFAEL G. HERNANDEZ. Noviembre 23 del 905.

## Pacotillas

Una porción de colegios particulares, católicos, en los cuales se educaron niñas que hoy tienen esposo y frutos de bendición, (que Dios las conserve) al hoyo se han ido; y las profesoras, á pesar de sus notorios servicios á la enseñanza y su celo religioso, unas van a tener que dedicarse á hacer mondongos, otras á *hospedaras* y otras á vivir. Dios sabe cómo, porque aquellas sus alumnas en tiempos aún no remotos, las que fueron educadas por ellas, con cariñoso maternal celo; hoy envían á sus queridos pimpollos á los conventos de monjas, por ser así de buen tono.

Una infinidad de obreras, que ganaban para el bollo con los tejidos de punto y demás trabajos propios del bello sexo, hoy se encuentran forzosamente en el ocio y expuestas á los peligros naturales del arroyo, porque ahora de esas labores ejercen el monopolio las *coras* en los conventos, con su maquinaria y todo.

Pintores de pincel fino, pianistas de un sexo y otro, los profesores de canto y los de idiomas exóticos, ganaban para el puchero, que es cada vez más costoso, dando á las niñas lecciones en los domicilios propios de los papás, que mostrábanse satisfechos y gozados, viendo lo que adelantaban sus inocentes retoños.

Pues bien, esos profesores que no son heterodoxos ni mucho menos, han sido, eso sí, con buenos modos, despedidos de las casas, por el Consejo piadoso

de respetables varones muy sabios y virtuosos, que dicen que en los conventos hay enseñanza de todo por hermanas extranjeras, que en piano son un asombro; y en pintura, lo indecible, y en canto lo prodigioso; y en cuentas, el acabose, y en lenguas vivas, el colmo!

Ya no hay maestros de baile como en los tiempos dichosos, en que era principal punto de educación, el adorno de aprender á bailar bien, entre gentes de buen tono; que si aún la costumbre esa existiera sin oprobio, también habría hermanitas en los Centros religiosos que enseñan á bailar á las niñas como trompos, pues la cuestión es que nadie pueda educar á los rorros de los ricos, en España, más que las monjas y monjos.

También van estableciéndose conventos con buenos hornos, talleres de todas clases y artefactos numerosos, para aliviar de trabajo, y de dolencias de estómago á los *petits* industriales, los cuales dentro de poco tendrán que ir á pescar panchos de la bahía, en los pozos, si los frailes reverendos no obtienen con el apoyo de elevados personajes, mediante un suplicatorio, el privilegio exclusivo, de pescar, para ellos solos. No cabe duda de que llegaremos de ese modo á ser todos *trinitarios*, ¡porque trinaremos todos!

ESTRAN.

## De la ceca á la meca



## Un asfodelo macabro.

Cualquiera creerá, á la vista del presente dibujo, que se trata de la vértebra de algún animal antediluviano de los que, de cuando en cuando, nos dan noticia los naturalistas.

Nada de eso; nuestro dibujo representa un asfodelo, género de plantas de la familia de las *Liliáceas*, cogido recientemente en un bosque inmediato á Bristol.

Su extraña configuración y su magnitud extraordinaria llamó tanto la atención de los botánicos que inmediatamente fué trasladado á un museo para su estudio.

## Local y Regional

## REMITIDO

Sr Director de LA REGION EXTREMEÑA.  
Muy señor mio: Aunque no he tenido el honor de hacer uso de la benevolencia que V. dispensa á sus correligionarios cuando necesitan algo de V. ó del diario que tan acertadamente dirige, ahora me atrevo yo á hacerlo, por lo cual le ruego me dispense, y se sirva insertar en su periódico lo que á continuación le voy á expresar.

Sabrá V., señor Director, que el presidente (y un ex-presidente) del centro republicano de esta villa, fué llamado por el Alcalde, para tratar de las elecciones municipales, diciéndoles que era conveniente un arreglo, que para qué queríamos la lucha, que eso á lo que inducía era á acarrear muchos perjuicios, y grandes disgustos: el presidente no le dió contestación; si no que le dijo que tenía que consultarlo con la junta, y lo que ésta decidiera que esa sería la contestación que daría, aun cuando sabíamos que nos daban dos concejales. La junta Municipal y la mayor parte de los socios á quienes se les dió conocimiento de la proposición, la rechazaron con energía, diciéndole al Presidente que hiciera saber al Alcalde que el partido Republicano Berlanguero no quería componendas, y que por lo tanto estaba decidido á ir á la lucha el día doce, para medir sus fuerzas con el partido monárquico. ¿Verdad, señor Director, que fué resolución digna de republicanos?

Trasmitida al Alcalde esta contestación, aquella misma noche reunió á todos los caciques de que se compone este partido que se titula liberal (pues aunque ninguno puede ver á otro, cuando llega un caso como este, se unen todos como si fuera un solo hombre) y les dió á conocer la actitud de los republicanos, acordando echar el resto en las elecciones para evitar que sacásemos representante alguno que en el municipio y en unión de nuestro concejal Hidalgo, fueran una valla para sus desmanes y abusos. Como son tantos y tan... calvos, empezaron á buscar votos de noche, de día y á todas horas (parecían bandos de grulla) conquistándolos á unos de grado y á otros con amenaza, consiguiendo de esa manera acarrear gran número de votos para sacar triunfante su candidatura.

Mientras que en los contrarios todo era organización, entusiasmo y trabajo para vencer, en nosotros sucedía lo contrario por parte de algunos, que eran partidarios del convenio y como no se les dió gusto en lo que ellos querían, nos dejaron solos, únicamente con el señor Hidalgo, para vencer todas las dificultades que surgían. Le advierto á V. señor Director que los partidarios del convenio eran personas que no han sido nunca republicanos, contándose entre ellas presidentes y expresidentes locales de la junta y varios disidentes que desde el momento en que se les quitó el mando, nos dejaron completamente abandonados de modo que como el republicanismo tiene poca fuerza en sus cerebros no han titubeado en ser judas para que suframos una derrota.

Además, ha de saber V. que aunque no estamos aquí como en Linares, bajo el dominio del conde de Romanones, también hay un señor (él dice que es republicano) parecido á los Arayanistas, que el día de las elecciones citó á su casa para las 7 de la mañana á todos los obreros que trabajan en la mina que está á su cargo, para ver los que tenían voto, y después que lo hubo visto le dió á cada uno una papeleta monárquica, haciéndoles comprender (aunque no lo expresara claramente) que al que no votara por el partido liberal, lo despedía del trabajo; entre ellos había muchos republicanos, pero como las órdenes eran demasiado apremiantes para hacer lo contrario y como la crisis es general, pues no se encuentra trabajo ni aun para ganar el sustento que necesitan en su casa, tuvieron, con gran disgusto, que emitir su voto en contra, restándonos con esto un crecido número de sufragios y agregándonos á la gente monárquica.

Otra de las causas que también contribuyó al desastre, fué los amañes y chanchullos que hicieron con algunos electores, á quienes les cambiaban las

papeletas republicanas por las monárquicas, y á algunos le fué rechazado el voto figurando su nombre en las listas electorales y habiendo votado antes; y en los colegios también se cometieron algunos abusos, pues en el de la escuela de niños, las papeletas nuestras eran arrojadas al suelo y sustituidas por las suyas, por lo cual se promovió un escándalo entre los interventores y algunos electores republicanos: también salieron papeletas dobles de las suyas ¿eh? siendo por esta causa protestada la elección en aquel distrito por nuestro interventor.

Pero aunque han hecho tales amañes y han buscado votos por todas partes, si no hubiera sido, como le digo á usted, por algunos de esos que se titulan *republicanos*, que hoy no merecen que se les dé ese nombre, porque han abandonado á sus correligionarios en los momentos en que les era más preciso su apoyo, no hubiéramos sufrido tamaña derrota; pues cuando menos las minorías las hubiéramos ganado, llevando así el Municipio dos concejales, que en unión del que tenemos, hubieran trabajado sin descanso contra toda esta genticilla para contener sus tropelías y abusos.

Ya lo sabe V., señor Director, nos han derroado por causa de los que fueron nuestros correligionarios, pero aunque hayamos tenido que pasar por la humillación, el espíritu de algunos buenos republicanos no se entibia ni evapora, sino que por el contrario aumentará más para lograr con sus esfuerzos y constancia salvar á su pueblo de esta plaga que lo acosa, y á la patria de tanto traidor. el día de la revolución salvadora que ha de dar por fruto la implantación del régimen republicano.

Dispénsame V. si he sido mo esto, ocupándome en referir los hechos con minuciosidad; y se despida de usted, su afectísimo amigo s. s. y correligionario,

Victorio Sánchez Fresno.

Secretario de la Agrupación y de la Juventud republicana,

Berlanga-20-11-1905.

## Comunicado

Sr. Director de LA REGION EXTREMEÑA.

Muy señor mio y distinguido amigo: mucho le agradecería tuviera á bien insertar en el periódico que tan dignamente dirige, la adjunta copia de la certificación expedida por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, á fin de que conozcan los vecinos de esta capital, la inexactitud de la protesta formulada contra mi elección, en el acto del escrutinio, por un tal D. Emilio Martínez de la Riva.

Gracias anticipadas de su más afectísimo y atento s. s., q. b. s. m.,

LEOPOLDO ROBLES

23 Noviembre 1905.

Al comunicado que antecede acompaña la siguiente copia:

Don Guillermo Guzmán, Oficial primero de la Tesorería de Hacienda de la provincia de Badajoz.—Certifico: que según resulta de las cuentas correspondientes al presupuesto actual, rendidas por D. Leopoldo Robles Cuellar, Agente ejecutivo de las Contribuciones e Impuestos en la Zona de Badajoz, y cesante hoy en virtud de haberse arrendado en esta provincia, por la Superioridad, el servicio de la recaudación voluntaria y ejecutiva, no aparece deudor á la Hacienda, por ningún concepto tributario de los valores que ha tenido á su cargo durante el periodo expresado.—Para que conste y á instancia del interesado, expido la presente, visada por el señor Tesorero y sellado con el de esta oficina en Badajoz á veintitres de Noviembre de mil novecientos cinco.—V.º B.º: Villar.—Rubricado.—Guillermo Guzmán.—Rubricado.—Al margen.—Emilio Cortés.—Rubricado.—Hay un sello que dice: Tesorería de Hacienda de la provincia de Badajoz.—Es copia: Leopoldo Robles.

Catarro de los niños, coqueluche y toda clase de TOS de los niños se cura radicalmente con el **Anticatarral Roselló**.—Frasco, 1 peseta. Farmacias y Droguerías. — Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

## En el Ayuntamiento

Continuó anoche la sesión del miércoles. Presidió el Alcalde D. Ignacio Santos y concurrieron los concejales Sres. Sardina, Martínez García, Segovia, Rey, Luch, Bejarano, Castro, González Blasco, Dacal, Moratino y Osorio.

Fueron aprobadas las relaciones que aun no se habían discutido. La partida consignada para establecer una casa de socorro, fué elevada á 8 000 pesetas, después de hacer uso de la palabra el Sr. Segovia—que consideró insuficientes las 5 000 pesetas consignadas—Moratino, Sardina y Osorio.

Se dió lectura de una comparecencia hecha por los contratistas de las obras del Instituto, aceptándose lo que en ellas se propone, para el caso de que en el presupuesto ordinario para 1906 no se incluyan para dichas obras, más que 20 000 pesetas próximamente.

Se aprobó una cesión de derechos y obligaciones, hecha por el individuo que había concertado el servicio de teléfonos.

El Sr. Segovia, hace varias preguntas, que fueron contestadas por el Presidente y el Sr. Castro pidió al mismo que investigue los actos realizados hace algunos días por el guardia municipal que presta servicio en la barriada de la Estación.

El Sr. Martínez García preguntó si tenía noticia el Alcalde de algunos hundimientos de tierra que ha habido en las calles, respondiendo el Sr. Santos que ya se ha ocupado del asunto.

El Sr. Sardina apazó para otro Cabildo, á que asista mayor número de concejales, apovar su proposición sobre casas para obreros.

La sesión terminó á las ocho y media.

La dicha de los pueblos y la tranquilidad de los Estados, dependen de la buena educación de la juventud. El paladar se educa con café torrefacto de La Estrella.

Hoy Viernes, á las siete de la tarde, dará en el Aseneo una conferencia acerca del tema «La enseñanza en los cuarteles» el Sr. D. Luis Lacoste.

Después de la conferencia, uno de los señores socios leerá un trabajo del viajero y periodista francés Mr. Charles Millot, que actualmente se encuentra en esta capital, en el que se dan interesantes detalles de su viaje por el muudo.

## TEATRO

Anteanoche tuvo lugar la representación de los actos 1.º y 2.º de «Jugar con fuego» y se puso de nuevo en escena «La casita blanca».

En «Jugar con fuego» fueron justamente aplaudidos la Srta. Montilla y el tenor Sr. Figuerola, que rayó á gran altura. Andrés López y el baritono Cortés cumplieron.

El programa de anoche lo constituían «El anillo de hierro» y «Chateaux Margaux». (¡Qué empeño el de la empresa en que el público salga muy tarde del teatro!)

En el «Anillo» obtuvieron un nuevo triunfo la Srta. Montilla y el Sr. Figuerola. Pablo y Andrés López bien. Cortés regular.

El preludio del tercer acto fué repetido, como de costumbre.

En la segunda obra fué aplaudida la Srta. Silvestre.

Si no quiere V. estar calvo, use el **Cefiro Lillo**.

El que es calvo ó se le cae el cabello es porque quiere.

Véase el anuncio 4.º plana.

Continúa ausente D. Alfonso Pacheco, presidente de la Diputación y de la Junta provincial del Censo.

Se ha comentado el que á la sesión de anoche no asistiera ningún concejal romerista y que á la de anteanoche sólo concurriera el Sr. Redondo.

Después de breve estancia en esta capital, á donde vino para desempeñar las funciones de jurado, ayer regresó á Barcarrota, su domicilio, nuestro amigo y correligionario D. Juan Ortiz Rodríguez.

## Tribunales

JUICIOS ORALES DEL DIA 20

Sección 1.ª

Juzgado: Badajoz.

Delito: Hurto

Procesado: Antonio Tienza Moreno.

Fiscal: Sr. G. y Fernández de la Puen-

te

Abogado: Sr. Fuentes (M).

Procurador: Sr. Llerena.

Juzgado: Fregenal de la Sierra.

Delito: Hurto.

Procesados: Ramón Candilejo y otros.

Fiscal: Sr. G. y Fernández de la Puen-

te.

Abogado: Sr. Fuentes (L).

Procurador: Sr. Llerena.

## Recibos de Lotería

En la Librería de D. Antonio Arqueros se han puesto á la venta cuadernos talonarios de 25, 50 y 100 hojas; á 25, 45 y 90 céntimos respectivamente.

En Postales, libros, objetos de escritorio ó impresiones, ninguna casa como esta.

## De importancia

Habiendo efectuado compras importantes en el ramo de sastrería ofrece sus artículos con un 50 por 100 de baja, y de ello podrá convencerse el público visitando el próximo domingo la magnífica exposición que en sus escaparates presentará

La Elegancia

CA LLE DE LA SOLEDAD, 21.

## Servicio telegráfico

El hambre en Andalucía

Madrid 24 (6'30)

El hambre en Andalucía llegó al último grado.

Según telegramas que acaban de recibirse de Jerez de la Frontera, los hambrientos de aquella comarca asaltan las tahonas, llevándose á cargas el pan.

La fuerza pública disuelve á los hambrientos.

La crisis en los pueblos andaluces donde á tales medios se apela, es gravísima.

Huelga de barberos

Según todos los informes é impresiones, Madrid está amenazado de una huelga de barberos.

Cámaras

Las sesiones de las Cámaras celebradas ayer, carecieron de interés.

Monederos falsos

La casualidad ha hecho que se descubran y sean detenidos tres monederos falsos.

Ocupáronse importantes cantidades que tenían preparadas para la circulación.

Huelga de los escolares.—Dimisión Gobernador.

En las últimas horas, se ha agravado la huelga de los estudiantes de Madrid.

Con tal motivo y facilitar solución, dicese que dimitirá el Gobernador de Madrid, Sr. Ruiz Jiménez.

De Constantinopla

Telegrafian de la capital del imperio turco que, según rumores que allí circulan, el populacho musulmán prepara una matanza de europeos.

El gobierno del Sultán ha tomado precauciones en evitación de tamaña salvajada; pero se cree que no baste.

Banquete al rey de Portugal  
Telegrafian de París diciendo que el banquete de gala celebrado en aquella capital en honor del rey D. Carlos de Portugal, estuvo brillantísimo.

## Taller de Tapiceria

DE  
**Luciano de Santiago**

Arias Montano 15, (antes Sal)

**BADAJOS**

BADAJOS, SU PROVINCIA Y PORTUGAL

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

## Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro sin envases, 2'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de calcio glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo, 44, Badajoz.

## SAN FRANCISCO

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

DE  
Hierros, Aceros, Ferrería, Cristalería

**DROGAS Y CARBONES MINERALES**

DE  
**Fernando Bigeriego**

BADAJOS.

Grandes existencias en vigas de acea para construcciones en todas dimensiones. Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos. Cristales planos en todas medidas, sencillos, dobles. Se coleres y dibujos. Baldosas de cristal para pisos.

## SANOL PIZÁ invento infalible

para las quemaduras, contusiones, erisipelas, torceduras, etc. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Sancionado por multitud de médicos. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco. Depositario en Badajoz: Drogueria de la Viuda é Hijo de Eduardo Camacho.

## EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

DE  
**RAMAL LO Y SALAS**

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

**BADAJOS**

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Muebles sencillos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y maderas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contra estación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A PROVINCIA

## Santa Catalina

Por falta de salud de su dueño se vende este café, que es el mejor situado y el que mejor y más numerosa clientela tiene en Badajoz, como puede comprobarse diariamente, por quien desee adquirirle.

Para tratar, dirigirse á su dueño, Luis Montalban, quien á la vez anuncia al público la venta por kilos (á 6 pesetas uno) del exquisito café que ha dado á conocer, por *propaganda de hecho*, que es la más seria de las propagandas, en las principales ferias de esta provincia, garantizando al comprador el peso de la que compra y la absoluta carencia de café portugués, en la mezcla que se vende.

## Viveros de Vides Americanas

ESTABLECIDOS EN

Villafranca de los Barros (Badajoz).

Estacas, barbados é injertos de toda confianza.—Prontitud.—Economía. Contratos especiales para plantaciones de importancia.

Análisis gratis de tierras. Se facilitan todos los datos que interesen al viticultor.

Pídanse catálogo al propietario de los Viveros.

**José del Rabal y Vivas**  
FARMACÉUTICO.

## Drogueria y Perfumeria

DE LA VIUDA E HIJAS DE

**Eduardo Camacho**

Echegaray 29, (antes Soledad)

En este acreditado establecimiento, encontrará el público las mejores pinturas hechas, de todas clases.

Especialidad en barnices, colores, brochas, pinceles y artículos para pintores.

Jeringas, bragueros, biberones y objetos de goma.

Irrigadores de latón, de dos litros, con goma roja y cánula doble á 3 pesetas.

Perfumeria, esponjas y jabones surtidos.

Productos químicos para la farmacia, fotografía, industria y artes.

Y en general todo lo que abraza el comercio de drogas.

## Grandes almacenes de maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR Y

**Carpinteria, movidas á vapor**

DE

**JULIO SOARES MONTEIRO.**

En la barriada de la Estación del Ferrocarril.

Se construyen por encargo, con economía nunca vista y en un plazo muy corto todo género de obras de la clase que se desee, en puertas, ventanas, pisos, muebles y todo lo concerniente á carpinteria y ebanisteria.

Se están recibiendo maderas de Stokolmo (Suecia) en tablonos y tablas, á los precios siguientes:

Metro lineal de tablón de 225 por 77 milímetros en 1.ª, sierra de máquina, á 2'45 pesetas.

Metro lineal de tablón de las mismas dimensiones en 2.ª y también sierra de máquina, á 1'95 pesetas

Metro lineal de idem idem, canto hacheado, en 1.ª, á 2'25 pesetas.

Metro lineal de tablón de 200 por 65 milímetros de sierra de máquina, sin clsear, á 1'55 pesetas.

Metro lineal de tablas de Flandos de 110 por 32 milímetros, á 0'40 pesetas.

Metro lineal de tablas de Flandos, de 150 por 39 milímetros, á 0'75 pesetas.

## Pino portugués.

Tabloncillos de 2,60 por 0,21 por 0'08 á 24 pesetas docena.

Tabloncillos molduras de 2,60 por 0,24 por 0'04 á 23 id. id.

Idem idem de 2,20 por 0,24 por 0,04 á 18 id. id.

Tablas de 2,60 por 0,28 por 0,02 á 16 pesetas docena.

Idem de 2,60 por 0,24 por 0,02 á 12'50 id. id.

Idem de 2,20 por 0,24 por 0'02 á 10 id. id.

Idem de 2,60 por 0,21 (forro doble) á 13'25 id. id.

Idem de 2,60 (forro techo cuadrado) á 5'75 id. id.

Vigas, viguetas, costeros de carpinteria, costeros y rollizos, para trabajos de minas, postes telegráficos y telefónicos, á precios sumamente baratos.

Paños de 6'30 metros cada uno, á 4'25 pesetas.

Idem de 5'30 id. id., á 2'75 id.

Idem de 4'30 id. id. de 1.ª á 2 id.

Idem iguales medidas, de 2.ª á 1'75 id.

Idem de 3'90 metros cada uno, de 1.ª á 1'25 id.

Idem iguales medidas, de 2.ª á 1'10 id. id.

Idem de 3'50 metros cada uno, á 1'60 id.

Idem de 3'50 id., á 1 id.

Idem de 3'10 id., á 21 por 0'028, á 12'50 pesetas docena.

Tablas de 2'60 por 0'26 por 0'035, á 4 id. id.

Alfajas de 2'60 por 0'26 por 0'035, á 4 id. id.

Tablonos de pino portugués, metro lineal de 225 por 0'77 á 1'75 pesetas.

## Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el de 2 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de conseguir la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que harán de más fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen entrar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado titulado y con larga práctica en la enseñanza.

Espacios é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pídanse al Director D. Francisco Acad.

## Perfumeria y Pasamaneria

DE

**HERNAN SANZ Y SAAVEDRA**

Sucesores de

**PEDRO LAZARO**

SAN JUAN, 19.—BADAJOS.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vendelos acrecidos algodones, hilos y sedas marca D. M. G.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.

Inmensa surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas, bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

